

## 26774 - Aparato respiratorio y sistema nervioso

### Información del Plan Docente

**Año académico:** 2023/24

**Asignatura:** 26774 - Aparato respiratorio y sistema nervioso

**Centro académico:** 104 - Facultad de Medicina

**Titulación:** 304 - Graduado en Medicina

**Créditos:** 9.0

**Curso:** 4

**Periodo de impartición:** Primer semestre

**Clase de asignatura:** Obligatoria

**Materia:**

### 1. Información básica de la asignatura

Esta asignatura abarca la patología médica y quirúrgica del Aparato Respiratorio y del Sistema Nervioso. El bloque de Sistema nervioso es la base para que el alumno sea capaz de establecer el diagnóstico, pronóstico y actitud terapéutica de las principales enfermedades del Sistema Nervioso. Además, pretende definir las relaciones que existen con otras patologías ajenas al mismo.

La patología del Aparato respiratorio incluye enfermedades de alta prevalencia que todo profesional médico debe conocer, tanto para un desempeño profesional en asistencia primaria como para una eventual dedicación a diversas especialidades médicas o quirúrgicas o a la investigación clínica.

Estos planteamientos y objetivos están alineados con los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 de Naciones Unidas (<https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/>) Objetivo 4: Educación de calidad

### 2. Resultados de aprendizaje

El estudiante, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados:

#### APARTADO DEL SISTEMA NERVIOSO

En la asignatura de Sistema Nervioso, el estudiante, tras haber superado esta especialidad, deberá conseguir los siguientes resultados:

1. Valorar los datos clínicos y las exploraciones complementarias básicas de las principales patologías tanto neurológicas como neuroquirúrgicas.
2. Identificar las principales enfermedades que requieren atención neurológica o neuroquirúrgica, diferenciando aquellas que pueden ser atendidas en el ámbito de la Atención Primaria de las que deben ser derivadas a la Atención Especializada.
3. Establecer las pautas correctas de actuación en el tratamiento inicial de las distintas patologías del sistema Nervioso, forma y prioridad de la asistencia en las diferentes estructuras del sistema sanitario.
4. Formular diagnósticos fundados de las enfermedades neurológicas más frecuentes sobre la base de integrar datos clínicos y otros procedentes de las pruebas complementarias aplicables en cada caso.

#### APARTADO DEL APARATO RESPIRATORIO

El estudiante, superando la materia correspondiente al Aparato Respiratorio, de la asignatura que engloba la Patología médica y quirúrgica del Aparato respiratorio y del Sistema Nervioso, adquiere los siguientes conocimientos y capacidades:

1. Conocer los aspectos característicos y más significativos de la patología neumológica: Grandes síndromes neumológicos. Infecciones respiratorias. Patología respiratoria obstructiva, intersticial, broncopulmonar tumoral, pleural y vascular. Patología torácica traumática, mediastínica y diafragmática y principios básicos de la cirugía torácica.
2. Aplicar y perfeccionar los conocimientos y habilidades adquiridos previamente para poder sospechar y reconocer en un paciente, a partir de los síntomas y de los datos de inspección, percusión y auscultación (especialmente los más significativos en las enfermedades respiratorias), la existencia de un proceso neumológico.
3. Conocer la denominación y aplicaciones fundamentales de las pruebas complementarias más utilizadas y específicas para el diagnóstico de las enfermedades respiratorias: gasometría, técnicas de imagen, espirometría, broncoscopia, toracocentesis, oximetría externa, registros de sueño, citología, técnicas microbiológicas y serológicas.
4. Formular diagnósticos fundados de las enfermedades respiratorias más frecuentes sobre la base de integrar datos clínicos y otros procedentes de las pruebas complementarias aplicables en cada caso.
5. Proponer las medidas habituales de tratamiento para las enfermedades que con más frecuencia se atienden, en diversas fases de su evolución, en el ámbito de la atención primaria (infecciones, EPOC, asma, tromboembolia pulmonar, entre otras).
6. Identificar las pautas básicas para el tratamiento de otras enfermedades respiratorias menos prevalentes que las mencionadas o que se atienden preferentemente en el ámbito de la asistencia especializada, entre las incluidas en el programa teórico de esta materia.

Los alumnos deben mantener el compromiso de confidencialidad en respecto a la información recibida durante las practicas con pacientes en los centros sanitarios.

### 3. Programa de la asignatura

#### BLOQUE DEL SISTEMA NERVIOSO

A. Enseñanza presencial (50%): 50 horas incluyendo clases en grandes grupos, Seminarios-Talleres y Prácticas en los centros asistenciales asociados a UNIZAR.

B. Enseñanza no presencial (50 %): 50 horas. Estudio personal del alumno basado en las diferentes fuentes de información y trabajo individual.

#### BLOQUE DEL APARATO RESPIRATORIO

A. Enseñanza presencial (50%): 62 horas incluyendo clases en grandes grupos, Seminarios-Talleres y Prácticas en los centros asistenciales asociados a UNIZAR.

B. Enseñanza no presencial (50 %): 62 horas. El estudio personal del alumno basado en las diferentes fuentes de información y trabajo individual.

### 4. Actividades académicas

La asignatura tiene una carga docente de 9 ECTS (225 horas) y se imparte en el 7º semestre.

La parte de Sistema Nervioso tiene 4 ECTS (100 horas, 50 horas de Neurología y 50 horas a Neurocirugía).

La parte de Aparato Respiratorio, tiene 5 ECTS (125 horas, 75 horas Neumología y 50 horas a Cirugía Torácica).

1. Clases Magistrales **50 h**: 25 horas de Sistema nervioso y 25 horas de Respiratorio

2. Seminarios-talleres: 18 horas SN y 18 horas Respiratorio

3. Prácticas clínicas: Comprenden 16 horas de Neurología y 16 horas de Respiratorio en clínicas

4. Tutorías: 6h a demanda del estudiante

### 5. Sistema de evaluación

- La calificación final obtenida se expresará según escala de 0 a 10 puntos con un decimal y su correspondiente expresión cualitativa (art. 5 del R.D. 1125/2003)
  - Las dos **materias**, Respiratorio y Nervioso, se evaluarán por separado y se guardará esta evaluación, pero es *preciso superar cada una de ellas para superar la asignatura. No se puede compensar calificaciones.*
  - **La parte de prácticas**, seminarios, talleres de cada materia se **supera con la firma de asistencia a TODAS** las actividades. **No hay compensación entre las dos partes de cada materia.**
  - **EVALUACIÓN TEÓRICA.** Contenido: programa docente de la parte teórica y práctica
  - Formato: 50 preguntas tipo test en SISTEMA NERVIOSO y 50 en APARATO RESPIRATORIO con cinco distractores por pregunta, una única respuesta correcta, no se contabilizan preguntas en blanco o incorrectas.
  - Se aprueba con el 70 % de respuestas acertadas (35 preguntas contestadas correctamente).
    - Los aciertos se trasladan a una escala de 0 a 10 puntos
    - Con 70% de aciertos se obtiene 5 puntos y después se suman puntos por cada acierto
- Calificación final:** Será la **media** de la obtenida en la calificación final de cada una de sus materias, Aparato Respiratorio y Sistema Nervioso, una vez las hayan aprobado por separado.